

### 33. La seguridad en la frontera con Estados Unidos: de la ineficacia a políticas estratégicas

*José María Ramos*<sup>167</sup>

La frontera México-Estados Unidos es un espacio y un marco para la cooperación y la definición de retos transfronterizos. En la actualidad, los problemas de violencia, inseguridad y crimen organizado han cuestionado severamente su estabilidad y la seguridad nacional de ambos países.<sup>168</sup> Esta situación ha sido producto de las limitaciones de la política antidrogas de Estados Unidos hacia la frontera, la ausencia de una cooperación bilateral eficaz para erradicar tales problemas, el tráfico de armas hacia México, y finalmente las desarticuladas acciones intergubernamentales mexicanas contra la inseguridad. Este contexto, ha dado pie a que se mantengan los mismos niveles de tráfico de cocaína (90% cruza por México), mariguana (100% procede de México) y recientemente metanfetaminas (100% procede de México) hacia Estados Unidos, tal como existían a inicios de los noventa.

En la actualidad, el impacto causado por el aumento de la violencia fronteriza provoca que el tema de la migración ya no sea el principal problema de la agenda compartida con los Estados Unidos. Como consecuencia, emergen los problemas prioritarios de inseguridad, violencia y crimen organizado fronterizo. Un indicador de la violencia fronteriza son las muertes violentas de cerca de 1600 personas en Tijuana y de 2300 personas en el municipio de Ciudad Juárez en 2008. La mayor parte de estas muertes contaban con vínculos directos o indirectos con actividades ilícitas.

El impacto de la inseguridad en México se puede contextualizar bajo cuatro dimensiones de la seguridad, lo que implica el diseño de políticas articuladas y bajo un enfoque intergubernamental: seguridad pública (robos, adicciones y secuestros); seguridad nacional (crimen organizado, el narcotráfico, el lavado de dinero y el tráfico de armas); la seguridad fronteriza (terrorismo) y finalmente, la seguridad humana, asociada tanto a las acciones de prevención como a mejores niveles de vida de la población fronteriza mexicana. Dichas dimensiones de la inseguridad han estado presentes en la frontera, sin embargo no ha existido una política integral que las considere, lo que incide en los problemas actuales de tráfico de drogas, violencia e inseguridad.

<sup>167</sup> El Colegio de la Frontera Norte.

<sup>168</sup> Esto ha traído como consecuencia una especial preocupación por parte de diversas agencias federales de Estados Unidos, desde octubre de 2008 a marzo de 2009, y de la organización de diversas audiencias en el Congreso estadounidense en marzo de 2009, situación no vista desde mediados de los ochenta. De la misma manera, medios como el New York Times, Financial Times y El País le han concedido una gran cobertura a la violencia fronteriza desde mediados de 2008.

La relevancia de la frontera México-Estados Unidos, en particular la frontera entre California y Baja California, radica en que se estima que en el periodo de 2007 a octubre de 2008, las autoridades federales fronterizas de Estados Unidos decomisaron cerca de 40% del total de drogas confiscadas en todo el territorio estadounidense. Esta situación es reflejo de la importancia de la demanda y oferta bilateral de marihuana, cocaína y metanfetaminas por parte de la sociedad estadounidense, así como de los grupos delictivos mexicanos respectivamente.

Por otro lado, una de las prioridades de la política binacional en seguridad debe ser la reducción del tráfico de armas a través de las fronteras entre México y Estados Unidos. Esta acción debería ser una prioridad de ambos países, pero en particular de Estados Unidos, considerando la importancia del tráfico proveniente de sus armerías. Uno de los factores que determina tal problema es la escasa regulación que existe en este país respecto de la compra y tenencia de armas, la cual es muy liberal, lo que favorece la adquisición. Según autoridades estadounidenses, se estima que en la frontera sur con México existen siete mil armerías y la mayoría se ubican en los estados de California y Texas, sin contar con las ferias y exposiciones abiertas a todo público donde es posible obtener cualquier tipo de artefactos.

El reto bilateral en materia de tráfico de armas es fortalecer dicha política a través de programas tales como "Gunrunner". Esta iniciativa implementada por la Oficina de Control de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de los Estados Unidos (ATF) busca enfocar los recursos en cuanto a investigación, inteligencia y capacitación para suprimir el tráfico de armas de fuego a México y frenar la violencia relacionada con las mismas, en ambos lados de la frontera. Pero, la eficacia y el impacto de este programa dependerá entre otras estrategias de una mayor voluntad del gobierno federal estadounidense bajo una visión integral (conciliación de libertades, prevención, judicial, policial, salud); fortalecer la evaluación de los programas fronterizos de combate al tráfico de armas con base a las experiencias pasadas y los retos presentes; e incrementar la profesionalización y controles anticorrupción de las policías mexicanas, en particular la policía fiscal.

En el contexto del agudizamiento de los problemas de inseguridad en la frontera con México, el gobierno federal mexicano ha fortalecido la presencia del ejército mexicano y parte de la marina en ciudades de Tijuana y Ciudad Juárez, desde fines de 2007. Tal presencia militar no ha podido reducir sustancialmente la inseguridad y el crimen organizado fronterizo, debido a que la política presenta limitaciones de diseño, implementación de tácticas integrales, estratégicas y transversales, de evaluación y de falta de apoyo del resto de las corporaciones locales, estatales y federales mexicanas. Por estas razones, el impacto del ejército mexicano ha sido limitado en la reducción sustancial de la violencia fronteriza.

Los impactos en materia de seguridad nacional que afectan a los estados fronterizos plantean la oportunidad de evaluar las alternativas que puede ofrecer la Iniciativa

Mérida, como una opción para fortalecer los programas de prevención, la reforma judicial, los derechos humanos, así como los programas estratégicos en materia de seguridad y justicia integral de los estados fronterizos mexicanos. De ahí que, una de las prioridades estratégicas del gobierno federal mexicano y de los estados fronterizos sea la de disponer de un plan estratégico en seguridad, en el cual se integren las distintas dimensiones de la seguridad antes mencionadas: seguridad pública, seguridad nacional, seguridad fronteriza y seguridad humana con base a un enfoque integral, estratégico y transversal.

Contrariamente y pese a los impactos de la inseguridad en la frontera con Estados Unidos, no existe un plan estratégico ni integral, sino acciones aisladas y coyunturales. Con ello, es de esperarse que se mantengan o agudicen tales problemas y que distintos actores estadounidenses continúen expresando preocupación sobre los riesgos a su seguridad nacional, como especialmente lo han hecho en audiencias en el Congreso de Estados Unidos, efectuadas en la primera y segunda semana de marzo de 2009. En tal contexto, se considera que la Iniciativa Mérida podría ser una opción de apoyo a un programa bilateral efectivo contra la inseguridad, si se acompaña de las siguientes condiciones:

- Una estrategia integral que logre eficiencia a nivel táctico (policial, prevención, legal, institucional y militar)
- Un liderazgo militar coyuntural favoreciendo sinergias con actores claves.
- La articulación de la estrategia con otras opciones nacionales, internacionales, regionales y transfronterizas.
- Una gestión intergubernamental eficaz en materia de seguridad y desarrollo.
- Fortalecimiento de las instituciones en el ámbito de sus competencias.
- Promover un mayor profesionalismo de las corporaciones policíacas en los tres niveles de gobierno.
- Fortalecimiento de los controles anticorrupción en los tres niveles de gobierno.
- Participación ciudadana eficaz, no solo monitoreando posibles abusos policíacos, sino promoviendo y evaluando programas de prevención.

Las dimensiones de la seguridad plantean la importancia de evaluar los impactos locales, regionales y transfronterizos de tales políticas. Como consecuencia, México se enfrenta al reto de fortalecer una coordinación intergubernamental más eficaz y efectiva para resolver problemas de seguridad nacional y fronteriza. Por ello, una tarea prioritaria es fortalecer tal coordinación entre los gobiernos fronterizos y las dependencias federales tales como la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Seguridad Pública, entre otras, bajo los lineamientos de un plan contra la violencia e inseguridad fronteriza.